

MEMO N° 129/20.-

CALAMA, 28 DE OCTUBRE 2020.-

**DE: DIRECTOR TECNICO DROGUERIA CENTRAL
Q.F. YISEL RODRIGUEZ BARBOZA**

**A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
MT. XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA**

- Mediante el presente y en consideración del memo n°120/20 del 26 de octubre, le informo que desde la fecha indicada a la actualidad, hemos tenido un aumento considerable de solicitudes por el medicamentos Triptorelina 11,25 mg en Farmacia Ciudadana, quedando pacientes espera de dicho tratamiento. Ante esto, es que solicito a usted tenga bien autorizar el aumento de la adquisición del producto antes señalado de acuerdo a lo que se indica a continuación:

PRODUCTO	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO + IVA TOTAL
TRIPTORELINA 11.25 MG	20	\$ 2.618.000
TOTAL		\$ 2.618.000

- Los productos agregados en este documento son los solicitados para abastecer a Farmacia Ciudadana Calama y serán pagados con cargo a **“Decreto N°574 del 26 de abril 2016, Convenio de Colaboración Farmacia Ciudadana”**.
- Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente.



Q.F. YISEL RODRÍGUEZ BARBOZA
DIRECTOR TÉCNICO
DROGUERÍA CENTRAL COMDES

V°B° XIMENA VELASQUEZ ARANCIBIA
DIRECTORA
DEPARTAMENTO DE SALUD

XVA/YRB/yrb
Distribución:
- La indicada
- Archivo

DEPARTAMENTO DE SALUD
29 OCT. 2020
2001